

BATALLA DE ROBOTS SIMULADA

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este concurso consiste en crear un robot virtual en el programa **Robot Arena DSL 2.2**, para que luche contra otro programado por otra persona, en un área de combate o arena.

TIPO DE COMPETENCIA

El programa oficial válido para el evento que se usará en la competencia es el Robot Arena DSL 2.2, modificado por COPOL *Robotics Competition Steel Challenge*, ya se encuentra disponible en la página del evento o en la siguiente dirección:

<https://drive.google.com/open?id=1QDq0fg7IZGxVzOR1T-KjR4jQzwBONSSV>

Los robots lucharán entre sí, uno contra otro, según el grupo que les corresponda.

Los grupos estarán conformados de tres o cuatro robots (dependiendo de la cantidad de participantes).

En cada una de las rondas se luchará en una arena, que será la misma para todos los grupos, a fin de que estén en igualdad de condiciones.

Se clasificarán los primeros de cada grupo, independientemente del puntaje en batalla que obtengan.

Estos robots lucharán en rondas eliminatorias:

- Cuartos de final
- Semifinales
- 3.º y 4.º puesto
- Final

En cada una lucharán dos robots en dos arenas diferentes, las que se definirán por igual para cada ronda eliminatoria.

Pasará la eliminatoria el robot que en el global de los dos combates tenga más puntos.

El sorteo de combates y diseño del esquema de la competencia será realizado por la Organización **COPOL Robotics Competition**.

En caso de que la organización y jueces lo indiquen, la modalidad de juego cambiará de **fase de grupos** a **eliminación directa**, esto se anunciará previo al inicio de la competencia.

Los combates serán lanzados uno por uno y no se creará una liguilla de Robot Arena DSL 2.2.

NORMAS PARA PARTICIPAR

- 1) Los participantes en esta categoría serán todas las personas que tengan un robot inscrito.
- 2) Los participantes en la competencia presentarán un robot por persona que deberá ser diseñado y creado durante el periodo de construcción establecido en el cronograma.
- 3) No se aceptará ningún robot presentado fuera de plazo, ni modificaciones de cualquier tipo luego de haberse aprobado y homologado su registro.
- 4) En caso de que se produzcan problemas durante la competencia, errores graves en el programa que impidieran seguir, se abortará e invalidará el combate que se estuviera realizando en ese momento. Seguidamente, se volverá a lanzar el combate, en la misma arena y entre los mismos robots.
- 5) Si la arena elegida provocara problemas graves, se elegiría otra en su lugar. Si se hubiera realizado cualquier combate en esta arena, serían considerados válidos.
- 6) Cualquier robot que no funcione será automáticamente eliminado de la competencia.
- 7) La organización se reserva el derecho a ampliar el plazo de presentación de robots si lo considerara necesario.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE TRABAJO DEL ROBOT

Las características determinadas para la simulación de batalla será la nueva versión del *software* ROBOT ARENA DSL 2.2 (modificado por *COPOL Robotics Competition*), en el que los concursantes deberán adaptarse al entorno de juego mediante la versión descargable que se proporcionará.

HOMOLOGACIÓN

Los jueces verificarán que se cumplan satisfactoriamente las especificaciones técnicas y del *software* del robot implementado. No se aceptan *codes* o *cheats* (trucos).

JUECES

- I. La figura del juez es importante en la competencia, él será el encargado de que se cumplan las reglas y normas establecidas por el comité organizador en el presente reglamento que se socializará con todos los participantes.
- II. Los jueces para esta competencia serán designados por el Comité Organizador.
- III. Los participantes pueden presentar sus objeciones al juez encargado de la categoría antes de que acabe la competencia.
- IV. En caso de duda en la aplicación de las normas, la última palabra la tiene siempre el juez.
- V. En caso de existir una controversia ante la decisión del juez o los jueces, se puede presentar una inconformidad por escrito ante el Consejo de jueces, una vez terminada la competencia, se evaluarán los argumentos presentados y se tomará una decisión al respecto. Esta decisión es inapelable.